

LIBERTY MUTUAL SURETY SEGUROS CHILE S.A.

EMISIÓN DE ACCIONES DE PAGO

- a) En Junta Extraordinaria de Accionistas de **Liberty Mutual Surety Seguros Chile S.A.** (la "Sociedad"), celebrada el 18 de marzo de 2025, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 19 de marzo de 2025 en la Notaría de Santiago de don Francisco Leiva Carvajal,, se acordó aumentar el capital de la Sociedad en la suma de \$221.983.288 pesos chilenos, mediante la emisión de 200 nuevas acciones de pago, ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin valor nominal, y de igual valor cada una.
- b) El plazo para la emisión, suscripción y pago de estas acciones es de 90 días corridos a contar del 18 de marzo de 2025.
- c) Las acciones serán ofrecidas al precio de \$1.109.916,44 (Un millón ciento nueve mil novecientos dieciséis coma cuarenta y cuatro pesos) por acción. Tendrán derecho a suscribir preferentemente las acciones aquellos accionistas inscritos en el registro respectivo al día 21 de marzo de 2025.
- d) Este aviso señala el inicio del periodo de opción preferente, el que se extenderá por un plazo de 30 días corridos, vale decir hasta el 27 de abril de 2025.
- e) El aviso que comunicó qué accionistas tienen derecho a suscribir preferentemente las acciones del aumento de capital se publicó en el diario El Libero el día 21 de marzo de 2025.

EL GERENTE GENERAL